



INFORME FINAL DE AUDITORÍA A LAS CONCILIACIONES BANCARIAS ÁREA GESTIÓN MUNICIPAL

Plan Anual de Auditorías 2022

18 de agosto de 2022

I.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra a) del artículo 29 de la Ley N°18695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, a la Dirección de Control Interno le corresponde; “Realizar la Auditoría Operativa de la Municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación”. Por lo cual, de acuerdo a lo estipulado en el Plan Anual de Auditoría del año 2022, aprobado mediante Decreto Exento N°1233 de fecha 19 de abril de 2022, esta Dirección de Control procede a emitir el “Informe Final de Auditoría Operativa a las Conciliaciones Bancarias Área de Gestión Municipal”

II.- OBJETIVO

Corroborar que el proceso de Conciliaciones Bancarias pertenecientes a las cuentas corrientes del Área de Gestión Municipal se encuentre correctamente realizado, comprobando que la información contable y bancaria refleje sus saldos conciliados oportunamente, además verificar el cumplimiento de acuerdo al procedimiento de Conciliaciones Bancarias, según las instrucciones impartidas por Contraloría General de la República.

III.- ANTECEDENTES GENERALES

Teniendo en conocimiento el Reglamento de Organización Interna Municipal y su modificación, aprobada mediante decreto Exento N°1485 del 31 de diciembre de 2018, el cual regula la estructura y organización interna, así como también las funciones generales y específicas asignadas a las distintas dependencias involucradas en la gestión Municipal.

La Municipalidad de Santa Cruz actualmente posee las cuentas corrientes bancarias auditadas en el Banco de Crédito e Inversiones, contrato que viene desde el 26 de marzo del 2020, con una duración de 4 años.

De acuerdo a lo estipulado en el Dictamen N°20101 del año 2016, en relación a las Conciliaciones Bancarias se destaca lo siguiente, *“En relación a las disponibilidades, específicamente a las cuentas representativas de cuentas corrientes bancarias que mantenga el municipio, en el Banco Estado y en los demás bancos del sistema financiero, respecto de fondos propios o de terceros que se registren en cuentas extrapresupuestarias, es necesario mantener un adecuado control administrativo de ellas que permita confiar en la composición del saldo.*

Conforme a lo anterior, el oficio N°11.629, de 1982, establece como norma de control, que las conciliaciones de los saldos contables con los saldos certificados por las instituciones bancarias deberán ser practicadas por funcionarios que no participen directamente en el manejo y/o custodia de fondos, a lo menos una vez al mes.

En este contexto, se deberán efectuar periódicamente conciliaciones que permitan asegurar que todas sus operaciones bancarias estén reconocidas correctamente en la contabilidad y en el banco. Lo señalado, originará que, en caso de existir diferencia entre el saldo contable y el saldo de la cuenta corriente, se deberán identificar los errores y regularizar los saldos en forma oportuna.

La sumatoria de los saldos conciliados de las cuentas corrientes abiertas en el Banco Estado, deberá coincidir con el saldo de la cuenta 11102 Banco Estado y, la suma de los saldos conciliados de las cuentas corrientes abiertas en los demás bancos del sistema financiero, deberá ser coincidente con el saldo de la cuenta 11103 Banco del Sistema Financiero, ambos informados en los Balances de Comprobación y de Saldos remitidos por el municipio a esta Entidad de Control.

Los saldos de dichas cuentas sumados al saldo de la cuenta 11101 Caja, al 31 de diciembre, serán considerados como saldo de disponibilidades para efectos de la determinación del Saldo Inicial de Caja Real”.

IV.- METODOLOGÍA

El examen se practicó empleando procedimientos y antecedentes propios de auditoría que comprenden la revisión y análisis del procedimiento de conciliaciones bancarias de acuerdo a los registros de ingresos y egresos en el sistema de contabilidad, verificación de las cartolas bancarias y su respectiva conciliación obtenida de acuerdo a la información proporcionada por la Directora de Administración y Finanzas, de acuerdo a Memorándum N°076 de fecha 17 de mayo 2022 y su respuesta al Pre Informe de Auditoría de acuerdo a Informe N°017 del 11 de julio de 2022.

V.- UNIVERSO Y MUESTRA

Para la presente revisión se seleccionó el mes de abril 2022, donde se analizaron la totalidad de conciliaciones y cuentas corrientes vigentes al 30 de abril del 2022 de acuerdo a la información recepcionada, la cual se detalla en el siguiente cuadro:

Nro CUENTA	NOMBRE	BANCO
56119887	Fondos Ordinarios	BCI
56119704	Mideplan	BCI
56119747	Conace	BCI
56119810	Fondos Casino	BCI
56120168	Emergencia por catástrofes naturales	BCI
56121181	Aportes al espacio Publico	BCI
56119755	F.N.D.R.	BCI
56119721	Inst. Nacional del Deporte	BCI
56119739	Puente	BCI
56119771	Sence	BCI
56119763	Prodesal	BCI

De acuerdo al universo mencionado anteriormente, se determinó auditar la totalidad de la muestra, que contempla la cantidad de 11 cuentas corrientes Banco BCI, pertenecientes al Área de Gestión Municipal.

VI.- DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE CONCILIACIONES BANCARIAS

- 1.- El funcionario encargado de la elaboración de las conciliaciones bancarias, descarga las cartolas del banco correspondientes al mes.
 - 2.- El funcionario encargado descarga el detalle de movimientos por cuenta, del sistema de Contabilidad Insico, correspondiente al mes.
 - 3.- Se reúnen los ingresos de tesorería (caja diaria) correspondiente al mes.
 - 4.- Se solicitan las chequeras de todas las cuentas corrientes al Departamento de Tesorería.
 - 5.- Revisión de cheques cobrados contra cartola.
 - 6.- Revisión de giros y cargos a la cuenta corriente.
 - 7.- Revisión de depósitos o ingresos en la cuenta corriente.
 - 8.- Revisión de saldos pendientes para registro en planilla de conciliación
- De acuerdo a lo señalado anteriormente se puede verificar que todo el procedimiento de elaboración de Conciliaciones Bancarias es realizado de manera Manual en planillas Excel, aumentando el riesgo de errores.

VI.- RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Al 30 de abril de 2022 la composición de la Conciliación Bancaria de la cuenta corriente de Fondos Ordinarios del Área de Gestión Municipal es la siguiente de acuerdo a lo establecido por la respectiva conciliación realizada por el Encargado de Conciliaciones Bancarias y aprobado por la Directora de Administración y Finanzas, cuyo resumen es el siguiente:

1.- CUENTA CORRIENTE N°56119887 BANCO BCI

SALDO ANTERIOR (cartola bancaria)	\$2,257,216,510
cheques y cargos	\$1,374,169,822
DEPÓSITOS o abonos	\$862,778,608
Saldo Contable BANCO	\$1,745,825,296
Saldo anterior contabilidad	\$1,832,198,719
ingresos	\$843,360,107
egresos	\$1,279,759,628
Saldo real contabilidad	\$1,395,799,198
DIFERENCIA DE SALDOS	-\$350,026,098
CONCILIACIÓN	
cobros en Cta. Cte. no contabilizados	\$1,222,176
recaudación no depositada (Transbank)	\$2,146,536
Ingresos no contabilizados	-\$180,885,792
cheques girados y no cobrados o pagados en el mes siguiente	-\$172,509,018
DIFERENCIA SEGÚN CONCILIACIÓN	\$0

a.- SALDO CONTABLE SEGÚN DETALLE DE MOVIMIENTOS POR CUENTA

Al emitir el detalle de movimientos de la Cuenta 111.03.01.001.039 "Fondos Ordinarios Cuenta 56119887", presenta un saldo de \$ **1.395.799.198**, que concuerda con el Saldo consignado en la Conciliación.

b.- SALDO CARTOLA BANCARIA AL 30 DE ABRIL DEL 2022

El Saldo informado en la cartola al 30 de abril de 2022, por \$ **1.745.825.296** se validó, encontrándose diferencias de saldo al revisar los registros contables, las que suman un

total de \$ 350.026.098, esto producto de movimientos no contabilizados o ajustes o pagos no ejecutados, los cuales se detallan a continuación;

c.- CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS

CHEQUE	FECHA	NOMBRE	MONTO
7544812	30/03/2022	Exequiel Valdebenito Moraga	\$23,206,953
7544827	18/04/2022	José Pino Paredes	\$604,781
7544840	22/04/2022	Aceituno y Piña Ltda.	\$200,000
7544841	26/04/2022	Registro Civil e Identificación	\$4,654,046
7544843	08/04/2022	Sergio Farfán Guzmán	\$91,170

TOTAL	\$28,756,950
-------	--------------

De la validación realizada, se determinó la totalidad de 5 cheques pendientes de cobro, por un monto total de \$28.756.950, todos dentro del plazo de cobro.

d.- DECRETOS GIRADOS Y NO CANCELADOS

De acuerdo a revisión a la fecha se mantiene un total de 56 Decretos de pago pendientes de cancelación, los cuales fueron emitidos entre las fechas 16 de marzo de 2022 y 29 de abril de 2022, los cuales suman un total de \$143.752.068.

e.- DEPÓSITOS O ABONOS NO CONTABILIZADOS

Deposito en Efectivo por Caja, No Contabilizado, (Ricardo Lyon)	29.07.2019	\$24,576
Deposito en Efectivo por Caja, No Contabilizado, (Ricardo Lyon)	29.07.2019	\$24,516
Deposito en Efectivo por Caja, No Contabilizado, (Ricardo Lyon)	29.07.2019	\$24,517
Deposito en Efectivo por Caja, No Contabilizado, (Ricardo Lyon)	29.07.2019	\$24,517
Transferencia de Jorge Sesto P, Oficina Central, No Contabilizado	10.02.2020	\$298,338
Transferencia de Rene Segundo, Oficina Central, No Contabilizado	12.02.2020	\$298,338
Transferencia de SERVICIOS E I, Oficina Central, No Contabilizado	30.07.2020	\$2,455,442
TRANSFERENCIA DE FONDOS AUTOSERVICIO	27/01/2021	\$702,238
TRANSFER DE D.GARCIA DE L	28/01/2021	\$1,000

TRANSFER DE M. SCHULER CON	21.07.2021	\$3,980,140
TRANSFER DE SERVICIOS E I	29.07.2021	\$25,899
TRANSFER DE REINALDO LOPE	29.07.2021	\$114,366
DEPOSITO CHEQUE/DOCUMENTO OTROS BANCOS	29.07.2021	\$26,081
DEPOSITO CHEQUE/DOCUMENTO OTROS BANCOS	29.07.2021	\$26,081
DEPOSITO CHEQUE/DOCUMENTO OTROS BANCOS	29.07.2021	\$26,081
DEPOSITO CHEQUE/DOCUMENTO OTROS BANCOS	29.07.2021	\$26,081
TRANSFER DE A.GANA PEPPER	29.07.2021	\$325,229
DEPOSITO CHEQUE/DOCUMENTO OTROS BANCOS	29.07.2021	\$25,899
ABONO TRANS.FONDOS AUTOSERVICIO RUT 76316245-1	29.07.2021	\$25,899
ABONO TRANS.FONDOS AUTOSERVICIO RUT 96651530-9	29.07.2021	\$1,384,651
TRANSFER DE INVERSIONES R	30.07.2021	\$26,081
TRANSFER DE INVERSIONES A	30.07.2021	\$2,845,087
TRANSFER DE INVERSIONES L	30.07.2021	\$668,991
ABONO TRANS.FONDOS AUTOSERVICIO RUT 76000242-9	30.07.2021	\$2,206,878
TRANSFER DE A.GANA PEPPER	30.07.2021	\$856,310
TRANSFER DE FILTROS PERFE	30.07.2021	\$1,009,130
ABONO TRANS.FONDOS AUTOSERVICIO RUT 89026400-K	30.07.2021	\$25,999
ABONO TRANS.FONDOS AUTOSERVICIO RUT 76469950-5	30.07.2021	\$633,587
ABONO TRANS.FONDOS AUTOSERVICIO RUT 99596570-4	30.07.2021	\$564,926
ABONO TRANS.FONDOS AUTOSERVICIO RUT 76045572-5	30.07.2021	\$2,390,594
ABONO TRANS.FONDOS AUTOSERVICIO RUT 76469780-4	30.07.2021	\$41,953
ABONO TRANS.FONDOS AUTOSERVICIO RUT 76026332-K	30.07.2021	\$25,899
ABONO TRANS.FONDOS AUTOSERVICIO RUT 76979970-2	30.07.2021	\$25,899
ABONO TRANS.FONDOS AUTOSERVICIO RUT 96550720-5	30.07.2021	\$25,899
ABONO TRANS.FONDOS AUTOSERVICIO RUT 99553270-0	30.07.2021	\$1,737,932
TRANSFER DE SERVICIOS E I	02.08.2021	\$2,445,692
TRANSFER DE SERVICIOS E I	02.08.2021	\$3,563,401
TRANSFER DE SERVICIOS E I	02.08.2021	\$4,424,489
TRANSFER DE SERVICIOS E I	02.08.2021	\$122,693
TRANSFER DE SERVICIOS E I	02.08.2021	\$4,037,078
TRANSFER DE SERVICIOS E I	02.08.2021	\$1,123,217
TRANSFER DE SERVICIOS E I	02.08.2021	\$2,679,426
TRANSFER DE DICOHE S.A	03.08.2021	\$25,899
DEPOSITO CHEQUE/DOCUMENTO OTROS BANCOS	16.08.2021	\$63,950
ABONO TERCEROS 12432742-3 H.RAMIREZ BECERRA	03.09.2021	\$10,526
PAGO RECIBIDO PRV 69.060.900-2 BANK BOSTON (MUN DE VALPARAISO)	18.10.2021	\$68,299
TRANSFER DE ILUSTRE MUNICIPALIDAD	17.11.2021	\$46,719
TRANSFERENCIA DE FONDOS AUTOSERVICIO	19.11.2021	\$31,794
PAGO RECIBIDO PRV 69.081.700-4 BANCO ESTADO (MUN DE QUINTA DE TILCOCO)	25.11.2021	\$171,131
PAGO RECIBIDO PRV 69.130.100-1 BANCO SANTANDER (MUN DE SAN JAVIER)	26.11.2021	\$32,307

PAGO RECIBIDO PRV 69.070.700-4 BANCO SCOTIABANK (MUNI DE LA FLORIDA)	14.12.2021	\$255,215
TRANSFERENCIA DE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO 756338165	17.12.2021	\$187,744
PAGO RECIBIDO PRV 69.130.100-1 BANCO SANTANDER (MUN DE SAN JAVIER)	21.12.2021	\$33,072
PAGO RECIBIDO MISMO BANCO PMS 69130300-4 (MUNICIPALIDAD DE LINARES)	19.01.2022	\$34,516
PAGO RECIBIDO PRV 69100300-0 BANCO ESTADO (MUNICIPALIDAD DE TENO)	26.01.2022	\$155,532
TRANSFER DE C.SALAS PERAL	26.01.2022	\$5,400
TRANSFER DE INVERSIONES A	27.01.2022	\$2,967,426
TRANSFER DE INMOBILIARIA	27.01.2022	\$27,013
TRANSFER DE SERVICIOS E I	27.01.2022	\$3,716,627
TRANSFER DE SERVICIOS E I	27.01.2022	\$27,013
TRANSFER DE SERVICIOS E I	27.01.2022	\$127,969
TRANSFER DE SERVICIOS E I	27.01.2022	\$2,550,857
TRANSFER DE SERVICIOS E I	27.01.2022	\$2,794,641
TRANSFER DE SERVICIOS E I	27.01.2022	\$1,171,515
DEPOSITO CHEQUE/DOCUMENTO OTROS BANCOS	27.01.2022	\$367,179
DEPOSITO CHEQUE/DOCUMENTO OTROS BANCOS	27.01.2022	\$25,899
DEPOSITO CHEQUE/DOCUMENTO OTROS BANCOS	27.01.2022	\$25,899
DEPOSITO CHEQUE/DOCUMENTO OTROS BANCOS	27.01.2022	\$1,882,844
TRANSFER DE W SEIS INVEST	28.01.2022	\$27,013
TRANSFER DE A.GANA PEPPER	28.01.2022	\$1,251,556
TRANSFER DE TRANSPORTES L	31/01/2022	\$1,052,523
ABONO TRANS. FONDOS AUTOSERVICIO RUT 96651530-9	31/01/2022	\$191
TRANSFER DE SERVICIOS E I	31/01/2022	\$4,614,742
TRANSFER DE SERVICIOS E I	31/01/2022	\$4,278,415
TRANSFER DE A.EZQUERRA SA	31/01/2022	\$10
TRANSFER DE AGRICOLA Y FO	31/01/2022	\$27,013
TRANSFER DE RENAPS LIMITA	31/01/2022	\$5,000,000
TRANSFER DE INVERSIONES L	31/01/2022	\$697,758
ABONO TRANS. FONDOS AUTOSERVICIO RUT 76000242-9	31/01/2022	\$2,301,774
TRANSFER DE RENAPS LIMITA	31/01/2022	\$5,000,000
DEPOSITO CHEQUE/DOCUMENTO OTROS BANCOS	31/01/2022	\$1,722,907
ABONO TRANS. FONDOS AUTOSERVICIO RUT 76316245-1	31/01/2022	\$1,444,000
TRANSFER DE F.ORTEGA REYE	01/02/2022	\$27,013
TRANSFER DE DICOHE S.A.	01/02/2022	\$27,013
TRANSFERENCIA DE FONDOS AUTOSERVICIO	01/02/2022	\$877,499
TRANSFERENCIA DE FONDOS AUTOSERVICIO	01/02/2022	\$27,013
TRANSFERENCIA DE FONDOS AUTOSERVICIO	01/02/2022	\$27,013
TRANSFERENCIA DE FONDOS AUTOSERVICIO	01/02/2022	\$43,757
TRANSFERENCIA DE FONDOS AUTOSERVICIO	01/02/2022	\$328,053
TRANSFERENCIA DE FONDOS AUTOSERVICIO	01/02/2022	\$881,139
TRANSFERENCIA DE FONDOS AUTOSERVICIO	01/02/2022	\$660,831

TRANSFERENCIA DE FONDOS AUTOSERVICIO	01/02/2022	\$27,013
TRANSFERENCIA DE FONDOS AUTOSERVICIO	01/02/2022	\$27,013
TRANSFERENCIA DE FONDOS AUTOSERVICIO	01/02/2022	\$27,013
TRANSFERENCIA DE FONDOS AUTOSERVICIO	01/02/2022	\$170,643
TRANSFERENCIA DE FONDOS AUTOSERVICIO	01/02/2022	\$366,366
TRANSFERENCIA DE FONDOS AUTOSERVICIO	01/02/2022	\$2,493,390
TRANSFERENCIA DE FONDOS AUTOSERVICIO	01/02/2022	\$27,013
TRANSFERENCIA DE FONDOS AUTOSERVICIO	01/02/2022	\$562,205
TRANSFERENCIA DE FONDOS AUTOSERVICIO	01/02/2022	\$27,013
TRANSFER DE INARCO	01/02/2022	\$3,282,282
DEPOSITO CHEQUE/DOCUMENTO OTROS BANCOS	01/02/2022	\$4,880,846
TRANSFER DE INMOBILIARIA	02/02/2022	\$61,269
PAGO RECIBIDO PRV 069100100-8 BCO SANTA	02/02/2022	\$33,956
DEPOSITO CHEQUE/DOCUMENTO OTROS BANCOS	03/02/2022	\$192,365
DEPOSITO CHEQUE/DOCUMENTO BCI	11/02/2022	\$40,794
ABONO TRANS. FONDOS AUTOSERVICIO RUT 69080100-0	18/02/2022	\$190,378
PAGO RECIBIDO PRV 078874490-0 BCO CHILE	25/02/2022	\$3,386,449
TRANSFER DE COMERCIALIZAD	25/02/2022	\$56,648
PAGO RECIBIDO MISMO BCO PMS 096513310-0	01/03/2022	\$3,282,282
PAGO RECIBIDO PRV 069090500-0 BCO ESTAD	03/03/2022	\$714,304
PAGO RECIBIDO PRV 069090700-3 BCO ESTAD	04/03/2022	\$16,966
PAGO RECIBIDO PRV 069081300-9 BCO ESTAD	08/03/2022	\$233,557
PAGO RECIBIDO MISMO BCO PMS 069072100-7	09/03/2022	\$71,377
PAGO RECIBIDO MISMO BCO PMS 069073500-8	18/03/2022	\$127,266
DEPOSITO CHEQUE/DOCUMENTO BCI	22/03/2022	\$496,174
PAGO RECIBIDO	28/03/2022	\$32,393
PAGO RECIBIDO PRV 076296619-0 BANKBOSTO	30/03/2022	\$10,991
PAGO RECIBIDO MISMO BCO PMS 096513310-0	01/04/2022	\$3,282,282
TRANSFER DE EDUARDO SIERR	04/04/2022	\$5,571
PAGO RECIBIDO MISMO BCO PMS 069010300-1	12/04/2022	\$59,983
PAGO RECIBIDO PRV 069264800-5 BCO ESTAD	12/04/2022	\$32,523
TRANSFER DE ILUSTRE MUNIC	19/04/2022	\$319,940
PAGO RECIBIDO MISMO BCO PMS 069072100-7	21/04/2022	\$98,145
TRANSFER DE G.CESARO RAMI	21/04/2022	\$60,000
PAGO RECIBIDO PRV 069220400-K BCO ESTAD	22/04/2022	\$138,805
PAGO RECIBIDO OTR 99999999 ISAPRE COLME	26/04/2022	\$1,346,973
PAGO RECIBIDO OTR 99999999 ISAPRE COLME	27/04/2022	\$167,084
PAGO RECIBIDO OTR 99999999 ISAPRE COLME	27/04/2022	\$156,416
PAGO RECIBIDO OTR 99999999 ISAPRE COLME	27/04/2022	\$196,237
PAGO RECIBIDO OTR 99999999 ISAPRE COLME	28/04/2022	\$2,276,938
PAGO RECIBIDO OTR 99999999 ISAPRE COLME	28/04/2022	\$567,775

PAGO RECIBIDO MISMO BCO PMS 069170100-K	28/04/2022	\$119,965
PAGO RECIBIDO PRV 061980170-9 BCO ESTAD	28/04/2022	\$8,510,000
PAGO RECIBIDO PRV 069090300-8 BCO ESTAD	28/04/2022	\$69,921
PAGO RECIBIDO OTR 99999999 ISAPRE COLME	29/04/2022	\$915,998
PAGO RECIBIDO OTR 99999999 ISAPRE COLME	29/04/2022	\$2,435,757
PAGO RECIBIDO OTR 99999999 ISAPRE COLME	29/04/2022	\$1,613,749
PAGO RECIBIDO SUB 096504160-5 BANCO SEC	29/04/2022	\$758,089
PAGO RECIBIDO PRV 060805000-0 BCO ESTAD	29/04/2022	\$48,112,196
PAGO RECIBIDO PRV 070285100-9 BCO SANTA	29/04/2022	\$223,639
ABONO TRANS. FONDOS AUTOSERVICIO RUT 69090600-7	29/04/2022	\$66,186
DEPOSITO CHEQUE/DOCUMENTO BCI	29/04/2022	\$68,385
TOTAL		\$180,885,792

En el caso de Depósitos o abonos ingresados en la cuenta bancaria y no registrados en la contabilidad, se aprecia un monto de **\$180.885.792**, cifra que abarca los períodos 2019, 2020, 2021 y 2022, y que ha ido en aumento a través del tiempo.

f.- DEPÓSITOS O CARGOS NO REGISTRADOS POR EL BANCO

TRANSBANK

FECHA	TRANSBANK	BANCO	FECHA
MARZO	\$48,180,704	\$45,958,854	01.04.2022
31.03.2022	\$5,739,169	\$30,970,398	04.04.2022
31.03.2022	\$14,637,114	\$37,632,478	04.04.2022
31.03.2022	\$20,958,175	\$35,376,822	05.04.2022
31.03.2022	\$22,898,267	\$12,254,142	06.04.2022
01.04.2022	\$5,473,431	\$12,115,202	07.04.2022
01.04.2022	\$11,510,629	\$10,832,001	08.04.2022
01.04.2022	\$8,916,212	\$9,361,889	11.04.2022
04.04.2022	\$5,919,348	\$6,982,699	12.04.2022
04.04.2022	\$7,275,047	\$6,906,345	13.04.2022
04.04.2022	\$5,961,596	\$5,456,332	14.04.2022
05.04.2022	\$4,023,778	\$5,925,971	18.04.2022

05.04.2022	\$5,225,944	\$4,436,246	19.04.2022
05.04.2022	\$1,727,426	\$3,714,669	20.04.2022
06.04.2022	\$11,507,413	\$4,926,244	21.04.2022
06.04.2022	\$705,937	\$4,290,521	22.04.2022
07.04.2022	\$6,776,478	\$3,478,857	25.04.2022
07.04.2022	\$2,499,256	\$4,235,588	26.04.2022
07.04.2022	\$879,923	\$3,116,176	27.04.2022
08.04.2022	\$1,704,432	\$3,083,707	28.04.2022
08.04.2022	\$3,637,668	\$4,549,712	29.04.2022
08.04.2022	\$1,057,152		
11.04.2022	\$2,861,244		
11.04.2022	\$3,518,188		
11.04.2022	\$1,306,123		
12.04.2022	\$3,239,731		
12.04.2022	\$1,675,987		
12.04.2022	\$592,540		
13.04.2022	\$3,951,883		
13.04.2022	\$802,880		
13.04.2022	\$2,113,736		
14.04.2022	\$3,254,519		
14.04.2022	\$597,769		
14.04.2022	\$284,409		
18.04.2022	\$705,593		
18.04.2022	\$3,614,739		
18.04.2022	\$350,641		
19.04.2022	\$4,230,511		
19.04.2022	\$270,999		
20.04.2022	\$200,503		
20.04.2022	\$4,299,455		
20.04.2022	\$27,713		
21.04.2022	\$102,497		
21.04.2022	\$3,397,213		
22.04.2022	\$3,202,978		
22.04.2022	\$341,315		
25.04.2022	\$1,160,214		
25.04.2022	\$2,340,626		
25.04.2022	\$217,858		
26.04.2022	\$154,920		
26.04.2022	\$2,790,072		
27.04.2022	\$27,713		
27.04.2022	\$3,687,423		

28.04.2022	\$5,112,278		
28.04.2022	\$102,020		
SUMAS	\$257,751,389	\$255,604,853	
	DIFERENCIA	\$2,146,536	

En el caso de los depósitos o cargos recaudados por Tesorería de la Municipalidad de Santa Cruz específicamente con el sistema de Transbank se puede observar que estos montos son recepcionados en la cuenta bancaria de manera posterior a la fecha de la transacción, produciéndose una diferencia de **\$2.146.536**

g.- GIROS O CARGOS DEL BANCO NO INGRESADOS EN LA CONTABILIDAD

Ingreso de Caja del día 09/03/2017, Se Contabiliza Monto \$184.548.- DUPLICADO	09/03/2017	\$ 184,548
Decreto N° 1199 descuentos (diferencia pago seguros)	08/04/2022	\$ 54
Contabilizado en el mes de Abril 2022 y depositado en Mayo 2022 (CAJA 29.04.2022)	ABRIL	\$ 1,037,574
	TOTAL	\$ 1,222,176

De acuerdo a los cargos realizados por el Banco y que no han sido registrados contablemente, existe una suma total de **\$1.222.176**, monto que refleja diferencias en la contabilidad y que no han sido ajustados, ya sea por diferencia de valores al momento del pago, diferencia por ingreso duplicado o como se observa en el último ítem, la suma de \$1.037.574, el cual fue ingresado a la contabilidad antes de ser percibido efectivamente por el banco.

2.- CUENTA CORRIENTE N°56119704 BANCO BCI

SALDO ANTERIOR (cartola bancaria)	\$202,787,930
Cheques y cargos	-\$10,884,821
Depósitos y abonos	\$12,142,349
Saldo Contable BANCO	\$204,045,458
Saldo Anterior Contabilidad	\$130,812,913
Ingresos	\$12,142,351
Egresos	\$12,072,840
Saldo real contabilidad:	\$130,882,424
DIFERENCIA DE SALDOS	\$73,163,034
REGISTRO EN CONCILIACIÓN	
Cobros en Cta. Cte. no registrados	\$451,332
Depósitos en cta. Cte. No contabilizados	\$71,989,420
Depósito perteneciente a otra cta. Cte.	\$28,446
Decretos girados en abril y pagados en mayo	\$1,596,500
	\$0
DIFERENCIA DE ACUERDO A CONCILIACIÓN	\$0

a.- SALDO CONTABLE SEGÚN DETALLE DE MOVIMIENTOS POR CUENTA

Al emitir el Detalle de Movimientos de la Cuenta 111.03.01.001.031 "BCI Mideplan 56119704", presenta un saldo de \$ **130.882.424**, que concuerda con el Saldo consignado en la Conciliación.

b.- SALDO CARTOLA BANCARIA AL 30 DE ABRIL DEL 2022

El Saldo informado en la cartola bancaria al 30 de abril de 2022, por \$ **204.045.458** se validó, encontrándose diferencias de saldo al revisar los registros contables, las que suman un total de \$ **73.163.034**, esto producto de movimientos no contabilizados, ajustes o pagos no ejecutados, los cuales se detallan a continuación;

c.- GIROS O CARGOS DEL BANCO NO INGRESADOS EN LA CONTABILIDAD

Concepto	Monto
Decreto 69 (30-12-09) contabilizado por \$ 2489.803 y girado por \$ 2.836.935	\$347,132
Decreto 467 del 14-02-2011 anulado y cobrado el 21-02-2011 cartola 2 del 04-04-11 ch/ 9627176	\$51,700
Decreto 458 del 11-02-11 contabilizado por \$ 472.500 y girado por \$ 525.000.-	\$52,500
TOTAL	\$451,332

De acuerdo a los cargos realizados por el Banco no registrados contablemente, existe una suma total de **\$451.332**, monto que refleja diferencias entre los registros contables y los giros efectuados por el banco, los cuales no han sido ajustados.

d.- DEPÓSITOS O ABONOS NO CONTABILIZADOS

Concepto	Monto
Saldo Anterior al 31-12-2009 no acumulado a Enero 2010.	\$54,892,848
Saldo Anterior al 12-05-2010 no acumulado al 31-05-2010 por cambio de Area Gestión.	-\$5,079,050
Depósito Directo con Documentos del 09-07-2012, no contabilizado.	\$16,257,732
Deposito pago de cheque con deposito cuenta del 28/06/2013 \$ 89.948.-	\$89,948
Deposito pago de cheque con deposito cuenta del 28/06/2013 \$ 69.928.-	\$69,928
Deposito pago de cheque con deposito cuenta del 28/06/2013 \$ 39.929.-	\$39,929
Deposito pago de cheque con deposito cuenta del 28/06/2013 \$ 37.911.-	\$37,911
Deposito con documento del 10/09/2013 \$ 4.200.000.- sin contabilizar	\$5,680,174
TOTAL	\$71,989,420

En el caso de Depósitos o abonos ingresados en la cuenta bancaria y no registrados en la contabilidad, se aprecia un monto total de **\$71.989.420**, cifra que abarca los periodos 2010, hasta el año 2013, los cuales no han sido ajustados.

e.- DEPÓSITO PERTENECIENTE A OTRA CUENTA CORRIENTE

Concepto	Fecha	Monto
ABONO TERCEROS 25.356.865-8 D.REGALADO	01/10/2021	\$28,446

De acuerdo a lo anterior, se aprecia un monto de **\$28.446**, por concepto de depósito perteneciente a otra cuenta corriente, el cual según lo informado debió ser realizado en la cuenta corriente de Bienestar del Servicio de Salud Municipal.

f.- DECRETOS GIRADOS Y NO CANCELADOS

De acuerdo a revisión a la fecha se mantiene un total de 5 Decretos de pago pendientes de cancelación, los cuales fueron emitidos entre las fechas 20 de abril de 2022 y 28 de abril de 2022, los cuales suman un total de **\$1.596.500**.

3.- CUENTA CORRIENTE 56119747 BANCO BCI

SALDO ANTERIOR (cartola bancaria)	\$30,158,091
Cheques y cargos	-\$2,354,159
Depósitos y abonos	\$0
Saldo Contable BANCO	\$27,803,932
Saldo Anterior Contabilidad	\$30,158,091
Ingresos	\$0
Egresos	\$8,085,191
Saldo real contabilidad:	\$22,072,900
DIFERENCIA DE SALDO	\$5,731,032
CONCILIACIÓN	
Decretos girados en abril y pagados en mayo	\$5,731,032
DIFERENCIA DE ACUERDO A CONCILIACIÓN	\$0

a.- SALDO CONTABLE SEGÚN DETALLE DE MOVIMIENTOS POR CUENTA

Al emitir el Detalle de Movimientos de la Cuenta 111.03.01.001.034 "BCI Conace Previene 56119704", presenta un saldo de \$ **22.072.900**, el cual concuerda con el Saldo consignado en la Conciliación.

b.- SALDO CARTOLA BANCARIA AL 30 DE ABRIL DEL 2022

El Saldo informado en la cartola bancaria al 30 de abril de 2022, por \$ **27.803.932** fue validada, encontrándose una diferencia de saldo de acuerdo a los registros contables, la cual suma un total de \$ **5.731.032**, esto producto de que decretos de pago han sido girados y por algún motivo estos no han podido ser cancelados.

4.- CUENTA CORRIENTE 56119810 BANCO BCI

SALDO ANTERIOR (según cartola)	\$536,964,979
Cheques y cargos	-\$2,001,728
Depósitos y abonos	\$51,076,248
Saldo Contable BANCO	\$586,039,499
Saldo Anterior Contabilidad	\$536,964,979
Ingresos	\$51,076,248
Egresos	\$2,001,728
Saldo real contabilidad:	\$586,039,499
DIFERENCIA SEGÚN CONCILIACIÓN	\$0

a.- Cuenta Corriente Fondos Casino, Saldo contable de acuerdo a cartola bancaria **\$586.039.499**, saldo real según detalle de movimientos por cuenta **\$586.039.499**, sin diferencias de saldo.

5.- CUENTA CORRIENTE 56120168 BANCO BCI

SALDO ANTERIOR (cartola bancaria)	\$1,197,066
Cheques y cargos	-
Depósitos y abonos	\$0
Saldo Contable BANCO	\$1,197,066
Saldo Anterior Contabilidad	\$1,197,066
Ingresos	\$0
Egresos	\$0
Saldo real contabilidad:	\$1,197,066
DIFERENCIA DE SALDO	\$0

a.- Cuenta Corriente Emergencia por Catástrofes Naturales, Saldo contable de acuerdo a cartola bancaria **\$1.197.066**, saldo real según detalle de movimientos por cuenta **\$1.197.066**, sin diferencias de saldo.

6.- CUENTA CORRIENTE 56121181 BANCO BCI (SIN RESPALDO)

SALDO ANTERIOR (cartola bancaria)	\$6,880,845
Cheques y cargos	\$0
Depósitos y abonos	\$0
Saldo Contable BANCO	\$6,880,845
Saldo Anterior Contabilidad	\$4,857,893
Ingresos	\$2,022,952
Egresos	\$0
Saldo real contabilidad:	\$6,880,845

DIFERENCIA DE SALDO	\$0
CONCILIACIÓN	
Decretos girados en abril y pagados en mayo	\$0
DIFERENCIA DE ACUERDO A CONCILIACIÓN	\$0

a.- Cuenta Corriente Aporte al Espacio Público no presenta respaldo para verificación de saldos.

7.- CUENTA CORRIENTE 56119755 BANCO BCI (SIN RESPALDO BANCO)

SALDO ANTERIOR (cartola bancaria)	\$8,884,178
Cheques y cargos	\$0
Depósitos y abonos	\$0
Saldo Contable BANCO	\$8,884,178
Saldo Anterior Contabilidad	\$7,884,178
Ingresos	\$1,000,000
Egresos	\$1,000,000
Saldo real contabilidad:	\$7,884,178
DIFERENCIA DE SALDO	\$1,000,000
CONCILIACIÓN	
Cheques girados y no cobrados	\$1,000,000
DIFERENCIA DE ACUERDO A CONCILIACIÓN	\$0

a.- SALDO CONTABLE SEGÚN DETALLE DE MOVIMIENTOS POR CUENTA

Al emitir el Detalle de Movimientos de la Cuenta 111.03.01.001.035 "BCI Fondo Nacional de Desarrollo Regional 56119755", presenta un saldo de \$ 7.884.178, que concuerda con el Saldo consignado en la Conciliación.

b.- SALDO CARTOLA BANCARIA AL 30 DE ABRIL DEL 2022

No es posible validar el saldo de la cartola bancaria ya que no presenta respaldo, por lo tanto, no se puede verificar la existencia de diferencias de saldo.

c.- CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS

Informa un total de \$1.000.000 por cheque girado el 20 de abril de 2022.

8.- CUENTA CORRIENTE 56119721 BANCO BCI (SIN RESPALDO)

SALDO ANTERIOR (cartola bancaria)	\$2,213,506,244
Cheques y cargos	\$0
Depósitos y abonos	\$0
Saldo Contable BANCO	\$2,213,506,244
Saldo Anterior Contabilidad	\$2,213,506,244
Ingresos	\$0
Egresos	\$0
Saldo real contabilidad:	\$2,213,506,244
DIFERENCIA DE SALDO	\$0

a.- Cuenta Corriente I.N.D. no presenta respaldo para verificación de saldos.

9.- CUENTA CORRIENTE 56119739 BANCO BCI

SALDO ANTERIOR (cartola bancaria)	\$20,263,417
Cheques y cargos	-\$3,027,943
Depósitos y abonos	\$0
Saldo Contable BANCO	\$17,235,474
Saldo Anterior Contabilidad	\$20,263,417
Ingresos	\$0
Egresos	\$3,027,943
Saldo real contabilidad:	\$17,235,474
DIFERENCIA DE SALDO	\$0

a.- Cuenta Corriente Programa Puente, Saldo contable de acuerdo a cartola bancaria **\$17.235.474**, saldo real según detalle de movimientos por cuenta **\$17.235.474**, sin diferencias de saldo.

10.- CUENTA CORRIENTE 56119771 BANCO BCI

SALDO ANTERIOR (cartola bancaria)	\$18,464,849
Cheques y cargos	-\$2,389,749
Depósitos y abonos	\$0
Saldo Contable BANCO	\$16,075,100
Saldo Anterior Contabilidad	\$18,464,849
Ingresos	\$0
Egresos	\$2,389,749
Saldo real contabilidad:	\$16,075,100
DIFERENCIA DE SALDO	\$0

a.- Cuenta Corriente Programa Sence, Saldo contable de acuerdo a cartola bancaria **\$16.075.100**, saldo real según detalle de movimientos por cuenta **\$16.075.100**, sin diferencias de saldo.

11.- CUENTA CORRIENTE 56119763 BANCO BCI

SALDO ANTERIOR (cartola bancaria)	\$6,590,195
Cheques y cargos	-\$5,330,962
Depósitos y abonos	\$35,641,876
Saldo Contable BANCO	\$36,901,109
Saldo Anterior Contabilidad	\$6,590,195
Ingresos	\$35,641,876
Egresos	\$5,330,962
Saldo real contabilidad:	\$36,901,109
DIFERENCIA DE SALDO	\$0

a.- Cuenta Corriente Programa Prodesal, Saldo contable de acuerdo a cartola bancaria **\$36.901.109**, saldo real según detalle de movimientos por cuenta **\$36.901.109**, sin diferencias de saldo.

VIII.- OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

El proceso de Conciliaciones Bancarias es una herramienta que nos permite visualizar errores contables o posibles omisiones de acuerdo a lo registrado contablemente versus los saldos de las cuentas corrientes bancarias que posee la Municipalidad de Santa Cruz. Estos errores u omisiones afectan a los saldos reales que debe reflejar la contabilidad, por lo cual para que esta herramienta resulte útil, debe realizarse los análisis pertinentes de manera oportuna, lo ideal de forma diaria, ya que de esta manera se investiga el origen de las partidas pendientes y se realizan las regularizaciones inmediatamente, evitando la acumulación de gran cantidad de montos no ajustados, a continuación, se describen de manera individual las observaciones realizadas.

1.- En cuanto a los depósitos o abonos del Banco no contabilizados en la Municipalidad, por un monto de **\$180.885.792**, recepcionado en la cuenta corriente 56119887 Fondos Ordinarios, desde el año 2019 a la fecha, es de suma urgencia regularizarlos, esto dado que el control de los recursos que ingresan a las cuentas bancarias del Municipio deben ser prioridad, y ajustados a la brevedad posible, esta situación afecta al presupuesto municipal, ya que en la contabilidad no se ve reflejado el real estado financiero del Municipio, existiendo depósitos que llevan mas de un año sin aclarar su procedencia.

Este control de ingresos, un vez identificado, debe ser realizado de manera diaria, en tiempo y forma correspondiente.

De acuerdo a la información enviada por la Dirección de Administración y Finanzas se puede observar una cantidad de 175 copias de comprobantes de ingresos realizados entre los meses mayo, junio y julio del presente, los cuales no identifican que monto rebaja, fecha de la recepción de los fondos y ningún antecedente que acredite a que ítem corresponden, por lo cual es imposible realizar la verificación.

De acuerdo a lo anterior la observación se mantiene.

2.- En el caso de los depósitos o cargos recaudados por Tesorería de la Municipalidad de Santa Cruz con el sistema de Transbank, por una diferencia de **\$2.146.536** se debe revisar

el contrato con dicha entidad y verificar si los plazos de las transferencias de fondos están dentro del tiempo estipulado.

Según lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas, en donde se adjunta el contrato con Transbank, es posible verificar que el plazo para realizar los abonos es de 24 horas hábiles siguientes a la fecha de cada operación. Por lo cual los abonos se encuentran realizados de manera oportuna.

No obstante, cabe señalar que el contrato fue celebrado en el año 2003, del cual no se tiene certeza de su renovación como también su contenido hace referencia a la operación con tarjetas de débito, pero no de crédito, además la copia entregada no se encuentra legible. Conforme a lo anterior, la observación principal se encuentra subsanada.

3.- En relación a los cargos realizados por el Banco y que no han sido registrados contablemente, por una diferencia de **\$1.222.176**, correspondiente a la cuenta corriente Fondos Ordinarios, debe ser ajustado a la brevedad.

De acuerdo a la información recepcionada, se corroboran los ajustes realizados por la Dirección de Administración y Finanzas, los cuales se componen de \$54 y \$1.037.574, quedando pendiente de ajuste la suma de \$184.548.

Por lo tanto, la observación se encuentra parcialmente subsanada.

En cuanto a la diferencia que se produce entre el banco y la contabilidad en la cuenta corriente Mideplan por un monto de **\$451.332**, se observa que dicho monto aún se encuentra pendiente de regularización.

Según lo anterior, la observación se mantiene.

4.- En el caso de Depósitos o abonos ingresados en la cuenta bancaria y no registrados en la contabilidad, por un monto total de **\$71.989.420**, correspondiente a la cuenta corriente Mideplan, deben realizarse los ajustes pertinentes.

De acuerdo a lo informado, se reciben comprobantes de regularización por los siguientes montos; \$44.000.000, \$7.400.000, \$16.257.732 y \$5.917.890, de los cuales queda un saldo por regularizar de \$3.492.848 y \$-5.079.050.

De lo cual podemos determinar que la observación se encuentra parcialmente subsanada.

En relación al monto de **\$28.446** en dicha cuenta corriente, cifra que no concuerda con la contabilidad y la cual debe aclarar e informar el motivo de su procedencia. Se adjuntan antecedentes sobre su regularización, la que fue realizada de acuerdo al Decreto Exento N°2272 de fecha 05/07/2022, el cual verificamos a través del sistema de contabilidad.

De acuerdo a lo anterior, la observación se encuentra subsanada.

5.- Respecto a la utilidad de la Conciliación Bancaria la Unidad de Administración y Finanzas debe validarla en forma mensual en caso de tener diferencias, debe ubicarlas antes de proceder a cerrar el mes Contable respectivo.

6.- Se recomienda que el proceso de Conciliaciones Bancarias sea realizado a través de un Sistema que actúe en conjunto con la contabilidad, ya que de esta manera se ahorraría recurso humano y facilitaría el trabajo en cuanto a la detección de errores de manera oportuna, por lo tanto, se deberán realizar las gestiones correspondientes por parte de la Unidad.

IX.- RECOMENDACIONES

La Dirección de Control recomienda iniciar procedimientos y directrices complementarias para dar cumplimiento a la Normativa Vigente, por lo que se sugiere;

- Elaborar Manual de procedimientos para la elaboración de las Conciliaciones Bancarias.
- Indicar de forma clara a las personas involucradas en los procesos de elaboración de Conciliaciones Bancarias
- Contar con un Sistema de elaboración de Conciliaciones Bancarias que trabaje conjuntamente con la contabilidad.
- Mejorar la comunicación y coordinación con las distintas áreas involucradas en la recepción de fondos.

El no cumplimiento u omisión de información en la contabilidad provoca que se generen diferencias de saldos que alteran la composición del saldo inicial de caja reflejando información que se encuentra totalmente distorsionada.

Lo anterior se ha visto reflejado en las observaciones realizadas por la Dirección de Control cada vez que se realiza la Determinación del Saldo Inicial de Caja.

Es dable hacer presente los principios de eficiencia y eficacia a que hace referencia al Art. N°3, inciso segundo, de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, deben cumplirse conjuntamente con las disposiciones legales que rigen sobre la materia, de manera de dar estricto cumplimiento al principio de legalidad que rige el desempeño de los cargos públicos, situación que en la especie no ocurre y que será evaluada en futuras Auditorías.



YOSELIN REYES PÉREZ

Auditor de Control



SERGIO ALARCÓN REYES

Profesional de Apoyo



MAURICIO ROJAS ROMÁN

Director de Control